

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Destino	
		Ministerio	Localidad
9.635	López López, Raimundo	Gobernación	MU-Cartagena.
9.636	Fernández Díaz, José	Educación y Ciencia	OV-Cangas de Onía.
9.637	Sanz Moreno, Esteban	Educación y Ciencia	OV-Villaviciosa.
9.638	Floí Mateu, Miguel	Industria	Palma de Mallorca.
9.639	Sánchez Domínguez, Jacinto	Hacienda	PO-Tuy.
9.640	Valbuena García, Agustín Luis	Hacienda	San Sebastián.
9.641	Diéguez Carracedo, Ismael	Gobernación	San Sebastián.
9.642	Sanz Moreno, Pedro	Industria	San Sebastián.
9.643	Campos Gutiérrez, Lucino	Educación y Ciencia	San Sebastián.
9.644	Arranz Cuéllar, Damían	Educación y Ciencia	San Sebastián.
9.645	Ferrer Jiménez, Francisco	Educación y Ciencia	San Sebastián.
9.646	Guerra Guerra, Modesto	Educación y Ciencia	GP-Eibar.
9.647	Laborda Vidondo, Francisco	Presidencia del Gobierno.	Santander.
9.648	Montero Caro, José	Educación y Ciencia	SE-Alcalá Guadaíra.
9.649	Torres González, Manuel	Educación y Ciencia	SE-Carmona.
9.650	Torrijos Ruiz, Pedro	Educación y Ciencia	SE-Utrera.
9.651	Cano Santos, Andrés	Educación y Ciencia	Tarragona.
9.652	Sánchez Seoane, Benjamín	Educación y Ciencia	Tarragona.
9.653	Cuesta Fernández, Basilio	Educación y Ciencia	Tarragona.
9.654	Hercedero Cuesta, José	Educación y Ciencia	Tarragona.
9.655	Serrano Muñoz, Blas de	Educación y Ciencia	Tarragona.
9.656	Leonardo Sainz, Blas de	Educación y Ciencia	Teruel.
9.657	Compte Aguarón, Jorge	Educación y Ciencia	Valencia.
9.658	Nando Segarra, Julio	Educación y Ciencia	Valencia.
9.659	Cruz Moreno, José	Educación y Ciencia	VL-Requena.
9.660	López Sánchez, Ildefonso	Gobernación	Zamora.

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 700/1971, de 3 de abril, por el que se asciende al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Luis Arévalo Pelluz.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y uno.

Vengo en ascender al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día nueve de abril del año en curso, al Capitán de Navío don Luis Arévalo Pelluz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 701/1971, de 3 de abril, por el que se asciende al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Felipe Pita da Veiga y Sanz, confirmando en su actual destino de Almirante Jefe del Departamento de Personal.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y uno.

Vengo en ascender al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día nueve de abril del año en curso, al Contralmirante don Felipe Pita da Veiga y Sanz, confirmando en su actual destino de Almirante Jefe del Departamento de Personal.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 702/1971, de 3 de abril, por el que se nombra Comandante general de la Flota al Vicealmirante don Gabriel Pita da Veiga y Sanz, que cesa en el cargo de Segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada.

A propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos setenta y uno.

Vengo en nombrar Comandante general de la Flota al Vicealmirante don Gabriel Pita da Veiga y Sanz, que cesa en el cargo de Segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 703/1971, de 3 de abril, por el que se dispone el pase al grupo «B» del Vicealmirante don Juan Cervera y Cervera.

En virtud de lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer que el Vicealmirante don Juan Cervera y Cervera pase al grupo «B» a partir del día ocho de abril del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, quedando en la situación de «disponible».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de abril de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 23 de marzo de 1971 por la que se dispone el cese de don Rafael Hierro Rojo como Jefe provincial de Tráfico de Toledo.

Excmo. e Ilmo. Sres.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 25 de la Orden de 26 de septiembre de 1962 y en relación con el artículo cuarto del Decreto 1621/1961, de 6 de septiembre, he tenido a bien disponer el cese de don Rafael

Hierro Rojo, de la Escala Técnica de Tráfico, en el puesto directivo de Jefe provincial de Tráfico de Toledo. Dicho cese surtirá efectos el día 31 de los corrientes.

Lo que comunico a V. E. y V. I. para su conocimiento y traslado al interesado.

Dios guarde a V. E. y V. I. muchos años.
Madrid 23 de marzo de 1971.

GARICANO

Excmo. Sr. Subsecretario del Departamento e Ilustrísimo señor Director general de la Jefatura Central de Tráfico.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 15 de marzo de 1971 por la que se nombra Profesor agregado de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo a don Luis Carlón Sánchez.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Luis Carlón Sánchez, número de Registro de Personal A42EC223, nacido el 20 de marzo de 1934, Profesor agregado de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965 de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de marzo de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de marzo de 1971 por la que se nombra Profesor agregado de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona a don Eduardo María Polo Sánchez.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Eduardo María Polo Sánchez, número de Registro de Personal A42EC222, nacido el 16 de diciembre de 1939, Profesor agregado de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de marzo de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 16 de marzo de 1971 por la que se nombra Profesor adjunto del grupo XII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid a don José Luis Sáenz Ortiz.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 23 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre) para cubrir, entre otras, una plaza de Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, adscrita a la enseñanza del grupo XII, «Industrias Agrícolas»;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, adscrito a la enseñanza del grupo XII, «Industrias Agrícolas», a don José Luis Sáenz Ortiz. La duración del nom-

bramiento es de cuatro años, prorrogables, en su caso, por un periodo de igual tiempo.

Percebirá el sueldo anual de 60.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre; la gratificación anual de 24.000 pesetas por trabajos experimentales y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo 1.º del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace público el resultado del concurso oposición convocado, con fecha 14 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1970), para la provisión de una plaza de Auxiliar técnico de cuarta de este Organismo

La Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, vistas las actas levantadas por el Tribunal nombrado al efecto para juzgar el concurso oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar técnico de cuarta de este Organismo, acordó nombrar a:

Don Francisco Javier Martín San Emeterio, con destino inicial en el Departamento de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de Madrid (Centro coordinado del C. S. I. C.).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de febrero de 1971.—El Secretario general, Angel González Alvarez.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 10 de octubre de 1970, en la que se concede plaza en propiedad a las Enfermeras procedentes de la situación de excedencia voluntaria o forzosa por causa de enfermedad.

Con el fin de subsanar los errores observados en la Resolución de la Delegación General de este Instituto Nacional de Previsión de 10 de octubre de 1970, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre del mismo año, queda rectificadas en la siguiente forma:

Se anula la designación de doña Rápita Torne García, para el Ambulatorio de Barcelona.

Se anula la designación de doña María del Carmen Ortiz León, para las Residencias Sanitarias de Madrid, y se la nombra para la Ciudad Sanitaria «La Paz», de Madrid.

Se corrigen los apellidos que figuran en el citado «Boletín Oficial del Estado» de doña Pino Falcón Domingo, por el de doña Pino Falcón Galindo.

Se designa a doña Margarita Barjau Roget, para Ambulatorio de Barcelona.

Se designa a doña María del Carmen Asensio Sánchez, para la Residencia Sanitaria de Zaragoza.

Madrid, 23 de enero de 1971.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

CORRECCION de errores de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 29 de septiembre de 1970, que adjudica en propiedad las plazas de Enfermeras de la Seguridad Social que fueron convocadas a concurso-oposición en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre de 1968.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de fecha 26 de febrero de 1971, página 3210, apartando segundo, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Doña María Aranzazu Aristeguieta Goiburo. — Ambulatorio de Pasajes de San Pedro», debe decir: «Doña María Aranzazu Aristeguieta Goiburo. — Ambulatorio de San Sebastián».